

| SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES |            | Código       |                  |
|---------------------------------------|------------|--------------|------------------|
|                                       |            | GA-DC-002    |                  |
| Fecha De Vigencia                     | 12/08/2021 | Versión<br>2 | Página<br>1 de 6 |

### 1. OBJETIVO

Establecer los parámetros y pasos a seguir en el momento de realizar la selección y la evaluación de proveedores que suministren productos y servicios a la empresa FIRMA CALIDADSG S.A.S., de acuerdo con su capacidad de cumplimiento de las especificaciones y los requisitos legales exigidos.

### 2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a los proveedores que suministren productos y/o servicios a FIRMA CALIDADSG S.A.S.

#### 3. RESPONSABLES

Líder administrativo

#### 4. **DEFINICIONES**

Proveedor crítico: Lo es cuando:

- **a.** Los productos y servicios de proveedores externos están destinados a incorporarse dentro de los propios productos y servicios de la organización.
- **b.** Los productos y servicios son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización.
- **c.** Un proceso o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

**Proveedor no crítico:** Corresponde aquellos proveedores de producto o servicio externamente que no cumple con los criterios de un proveedor crítico.

**Persona natural:** Es una persona que ejerce derechos y cumple obligaciones a título personal.

**Persona Jurídica:** Es una empresa que ejerce derechos y cumple obligaciones a nombre de ésta.

**Selección de proveedor**: Proceso mediante el cual se escogen los proveedores críticos de bienes y/o servicios para la empresa

**Reevaluación de Proveedor:** Nuevos criterios para decidir continuar trabajando con ellos, o bien descartarlos.

SGC. Sistema de gestión de calidad

| 4 7     |                    |            | Códi         | go               |
|---------|--------------------|------------|--------------|------------------|
| Firma   | SELECCIÓN Y EVALUA | GA-DC-002  |              |                  |
| Calidad | Fecha De Vigencia  | 12/08/2021 | Versión<br>2 | Página<br>2 de 6 |

#### 5. ACTIVIDADES

El presente documento establece la metodología mediante la cual FIRMA CALIDADSG S.A.S. selecciona, evalúa y reevalúa a sus proveedores de productos y/o servicios críticos, informa sus resultados y apoya la toma de decisiones que permitan la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Son políticas de FIRMA CALIDADSG S.A.S:

- 1. Realizar evaluación a los proveedores de servicios y/o productos que cumplan con los criterios como proveedor crítico, o que sean representativos por el valor del servicio y aquellos que permitan facilitar la operación de los procesos.
- 2. Sólo se comprará a los proveedores incluidos en el listado de proveedores, excepto en el caso de las compras realizadas por dirección no requieren de cotización y autorización; solo la entrega de la factura y las compras urgentes podrán ser autorizadas de forma inmediata por la directora administrativa, sin tener cotizaciones, según procedimiento COMPRAS (GA-DC-003).
- 3. Para los proveedores cuya compra es eventual, no se realizara la evaluación inicial, en este caso los criterios se reducen al cumplimiento del servicio o a la compra del insumo.

### 5.1 Aspectos para identificar los proveedores críticos:

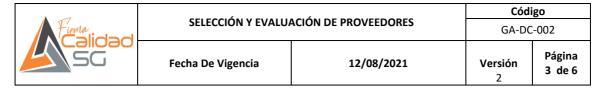
Realice las siguientes preguntas para identificar si el proveedor que se requiere es crítico o no

- 1. ¿Sin el producto o servicio proporcionado por el proveedor sería imposible desarrollar nuestra actividad de prestación de servicios profesionales?
- 2. ¿Sin el producto o servicio proporcionado por el proveedor se causaría un deterioro en la imagen de la empresa, un impacto económico negativo y retraso en la actividad de prestación del servicio?
- 3. ¿Sin el producto o servicio proporcionado por el proveedor el afectado directo es el cliente?

Si alguna de las tres preguntas es afirmativa, el proveedor se consideraría como crítico y se procederá a incluirlo y categorizarlo en el formato LISTA DE PROVEEDORES (GA-FR-001).

## 5.2 Selección del proveedor inicial

Para cada nuevo proveedor de servicios y/o producto crítico que ingresa al sistema de gestión de calidad, se aplica la evaluación según el formato de evaluación inicial de proveedores (GA-FR-002). De acuerdo el resultado de la evaluación puede ser aceptado, en estudio o rechazado (Ver Cuadro 2).



El proveedor critico de FIRMA CALIDADSG S.A.S., deben estar bajo los criterios definidos en la clasificación de proveedores como persona natural o persona jurídica previo cumplimiento de requisitos (Ver Cuadro 1)

## Cuadro 1

|                     |                      | Clasificación de proveedor. |                                    |
|---------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| CRITERIOS           | Nivel de importancia | Persona Natural             | Persona Jurídica                   |
|                     | 45%                  |                             | Cámara de Comercio                 |
| DOCUMENTACION LEGAL |                      | RUT                         | RUT                                |
| DOCUMENTACION LEGAL |                      | Fotocopia de la cedula      | Fotocopia de la cedula             |
|                     |                      | Certificación bancaria      | Certificación bancaria             |
|                     | 45%                  | Precio                      | Precio                             |
| PORTAFOLIO          |                      | Forma de pago               | Forma de pago                      |
|                     |                      | Garantías                   | Garantías                          |
| SISTEMA DE GESTION  | ==:                  | SI                          | SI                                 |
| CALIDAD             | 5%                   | NO                          | NO                                 |
| SGSST               | 5%                   | Seguridad social            | Estándar minimo<br>Resolución 0312 |
| TOTAL               | 100%                 |                             |                                    |

Valoración del proveedor

- 1: No cumple
- 3: Cumple medianamente
- 5: Si cumple

Para que un proveedor sea seleccionado en la empresa, debe obtener una calificación igual o superior al 70% del total evaluado.

En caso del proveedor se encuentre en estado de "EN ESTUDIO POR DOCUMENTACIÓN", se podrá realizar la compra del producto y/o servicio y además se le debe informar al proveedor del plazo máximo para la entrega de los documentos faltantes, en caso tal que estos no sean aportados no podrá haber recompra.



|                                       |            |           | Código           |  |
|---------------------------------------|------------|-----------|------------------|--|
| SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES |            | GA-DC-002 |                  |  |
| Fecha De Vigencia                     | 12/08/2021 | Versión   | Página<br>4 de 6 |  |

## Cuadro 2

| CRITERIOS DE ACEPTACION      | ESTADO     | CONTROL A EJERCER  |
|------------------------------|------------|--|
| MAYOR O<br>IGUAL AL 70%      | ACEPTADO   | Comunicación telefónica o escrita de los resultados de esta evaluación.  |
| ENTRE EL 50%<br>Y EL 69,99 % | EN ESTUDIO | Comunicación telefónica o escrita de los resultados de la evaluación, se les solicita a los proveedores lo que se debe entregar en un tiempo no mayor a un mes para cambiar el estado "Aceptado" |
| MENOR AL 50%                 | RECHAZADO  | Comunicación telefónica o escrita de los resultados de la evaluación y los términos por los cuales es rechazado.   |

Los proveedores aceptados y en estudio se registran en el listado de proveedores (GA-FR-001) debidamente clasificado.

## 6. RE- EVALUACION DE PROVEEDORES

La re-evaluación se realiza solo al proveedor critico por parte de la LIDER ADMINISTRATIVO con el formato GA-FR-003 con una frecuencia semestral.

A continuación, se especifican los criterios de reevaluación de proveedor:

- Soporte postventa/preventa: Respuesta oportuna a los requerimientos o quejas realizados. Las garantías fueron atendidas satisfactoriamente
- Calidad del producto entregado: Cumplimiento con las especificaciones técnicas y de funcionalidad requeridas.
- Cumplimiento en cantidad: Entregó total de las cantidades solicitadas
- Precio: Los precios fueron competitivos durante el período de evaluación
- Formas de pago: cumplimiento en facturación y plazos de vencimientos
- Tiempos de entrega: La entrega se realizó en los tiempos pactados en la orden de compra o solicitud de insumos.



| SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES |            | Código    |                  |
|---------------------------------------|------------|-----------|------------------|
|                                       |            | GA-DC-002 |                  |
| Fecha De Vigencia                     | 12/08/2021 | Versión   | Página<br>5 de 6 |

# Cuadro 3

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |   | NIVEL DE IMPORTANCIA |
|-------------------------|---|----------------------|
| Aspectos                | Criterios                               |                      |
| CALIDAD DEL SERVICIO    | Soporte postventa/preventa              |                      |
| Y/O PRODUCTO            | Calidad del producto entregado          | 45%                  |
|                         | Cumplimiento en cantidad                |                      |
|                         | Precio                                  |                      |
| CALIDAD COMERCIAL       | Forma de pago                           | 45%                  |
|                         | Tiempo de entrega                       |                      |
|                         | Matriz de peligro actualizada           |                      |
|                         | Uso de elementos de protección personal |                      |
|                         | Incidentes/accidentes                   |                      |
| SGSST                   | Cumplimiento al plan de formación       | 10%                  |
|                         | Reporte de casos adversos               |                      |
|                         | Planilla de seguridad social            |                      |
|                         | Cumplimiento de normas de seguridad     |                      |

Nota: Los temas de Infraestructura y calidad comercial se valida con el portafolio de servicios, y el ítem de Capacidad de la empresa se valida con los estados financieros y/o certificación bancaria.

Escala para la reevaluación del proveedor

- 1: No cumple
- 3: Algunas veces cumple
- 5: Si cumple

| CRITERIOS DE ACEPTACION | ESTADO     |
|-------------------------|------------|
| MAYOR O IGUAL AL 70%    | ACEPTADO   |
| ENTRE EL 55% Y EL 69 %  | EN ESTUDIO |
| MENOR AL 55%            | RECHAZADO  |



|                    |                             | Código  |                  |  |
|--------------------|-----------------------------|---------|------------------|--|
| SELECCION Y EVALUA | Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES |         | GA-DC-002        |  |
| Fecha De Vigencia  | 12/08/2021                  | Versión | Página<br>6 de 6 |  |

Consolidación y análisis de resultados de la evaluación de proveedores. Los resultados de la evaluación de proveedores quedaran consolidados en el registro GA-FR-001, siendo responsable el Líder Administrativo de consolidar los resultados referentes a evaluación inicial y reevaluaciones.

Método de seguimiento al resultado de la evaluación de proveedores. Posterior a la aplicación de la evaluación y acorde a los resultados de la misma, los proveedores que su estado de evaluación sea "EN ESTUDIO", se apertura un plan de acción con el objetivo de que el proveedor pueda mejorar el desempeño y así darle continuidad. Este plan será elaborado y concertado con el proveedor y el asistente contable, donde se establecen fechas de ejecución, responsables y verificación de ejecución y eficacia de la toman de acciones.

Validación de las acciones. El responsable de realizar el seguimiento y validación al plan de acción estará a cargo de la Directora Administrativa, la eficacia de la toma de acciones será validadas en comité de auditoría.

#### Puntos de control:

- **a.** Todos los resultados de evaluaciones serán comunicados al proveedor a través de e-mail o en oficio físico
- **b.** En caso de existir planes de acción se debe realizar un seguimiento cada 3 meses con el objetivo de informar el grado de avance del plan de acción y establecer una reunión cada 6 meses hasta definir conducta de cierre de las acciones tomadas por el proveedor o definir no continuar con la prestación del servicio.
- **7. VERIFICACION.** La verificación del servicio prestado de los proveedores será realizada con la reevaluación del proveedor en caso de un servicio que se preste de manera continua o en caso contrario con la solicitud de recurso.